

Bogotá D.C., Septiembre de 2026

Cuenta de Cobro N° 008

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P
DISPAC S.A. E.S.P
NIT 818.001.629-4

DEBE A:

KAREEN VANESSA PINZON RAMIREZ
C.C. 1.023.942.176 de Bogotá (Cund).

LA SUMA DE:

OCHO MILLONES DE PESOS M/C (\$8.000.000)

Por concepto de:

- Contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P. por el periodo del 1 al 30 de agosto de 2026.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 200-763874-61

Cordialmente,


Karen Vanessa Pinzón Ramírez
C.C. 1.023.942.176

Registro Presupuestal: 5100004502



**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

Código	F40-41-12
Versión	01
Fecha	4/09/2020

CIUDAD			
FECHA DE OPERACIÓN	Día	Mes	Año

Nº: DSB -

Autorizado del prefijo DSB 2001 al 3000, Vigencia 12 meses
según Res. DIAN 18764017774450 del 08/09/2021

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.

NIT: 818.001.629 - 4

Carrera 7 N° 24-76 Quibdó - Chocó
AV. Calle 26 N° 69D 91 Torre 1 of. 804 Bogotá D.C.
Teléfonos: (4) 6726172 - (1) 4672205

**NOMBRE DEL VENDEDOR O
QUIEN PRESTA EL SERVICIO:**

KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ

NIT/CC: 1023942176

E-MAIL: vanessapinzonr@gmail.com

DIRECCIÓN: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife T. Peatonal, Of. 804

TELÉFONO: 467 2203 - 467 2204 - 467 2205 **CELULAR:** 3204180576

DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE en Compras de Bienes o Servicios a **Persona Natural**, no comerciantes o no responsables de IVA. según resolución DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P. por el periodo del 1 al 30 de Agosto de 2026.	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
VALOR EN LETRAS:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE		\$ 8.000.000

KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR

ELABORADO POR

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

Bogotá, Septiembre de 2026

Doctor

ANDRES FELIPE HORTA ROJAS

Representante Legal (S)

Gerente General (E)

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO – DISPAC S. A. E.S.P

Ciudad.

Respetado Doctor.

En mi calidad de SUPERVISORA del contrato DG-005-2026 relacionado con la Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P., que se ha suscrito con KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ, me permito certificar que el desarrollo de actividades ha venido siendo atendido de conformidad, por lo tanto, emito mi visto bueno, para el trámite correspondiente al pago pactado.

Agradezco su atención.



MELISSA RODRIGUEZ

Supervisor contrato DG-005-2026

CERTIFICADO - RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTAS DE TRABAJO

Bogotá D.C.

Señores:

DISPAC S.A. E.S.P

Bogotá D.C

Yo, Kareen Vanessa Pinzón Ramírez, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.942.176 expedida en Bogotá D.C, para efectos de disminuir la base de retención en la fuente por rentas de trabajo, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que la información señalada en este documento corresponde a la factura y/o documento equivalente aportado a la empresa DISPAC SA ESP.

- | | SI | NO |
|---|-----|-----|
| 1. Soy residente en Colombia | X | ___ |
| 2. Se tomará los costos y deducciones asociadas a dichas rentas | ___ | X |

3. Ingresos No Constitutivos de Renta:

- 3.1. Valores aportados en la planilla de seguridad social atribuibles a la factura objeto de pago

Aportes obligatorios a salud	\$ 401.300
Aportes obligatorios a pensión	\$ 513.600
Aportes a ARL	\$ 16.800

- 3.2. Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual con solidaridad RAIS \$0.

Se adjunta:

☐ Planilla de seguridad social pagada

4. Deducciones:

3.1. Declaración de Dependientes

Certifico bajo la gravedad de juramento que la(s) siguiente(s) persona(s) depende(n) económicamente de mí, y que cumplen con los términos y requisitos establecidos en el artículo 387 del Estatuto Tributario y no han sido incluidas por otras personas para usar la deducción por dependientes que establece el mencionado artículo:

Nombre	Identificación	Parentesco	Edad
N/A	N/A	N/A	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito que me sean aplicadas las deducciones por dependientes que se marcan a continuación como “Deducción a solicitar”, y adjunto los respectivos documentos soporte exigidos:

- ☐ Registro civil de nacimiento.
- ☐ Certificación de las instituciones de educación superior certificadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente.
- ☐ Certificación expedida por la entidad promotora de salud EPS o, por medicina legal.
- ☐ Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos.

3.2. Intereses de vivienda

El valor de los intereses pagados por concepto de vivienda deducibles de la base de retención en la fuente es de: \$0. Este valor no ha sido ni será incluido por otras personas, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificación expedida por la entidad financiera de los intereses pagados durante el periodo 2026.

3.1. Pagos por salud

El valor de los pagos por salud (medicina prepagada y/o seguros) deducibles de la base de retención en la fuente es de: \$0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificación de los pagos realizados en el año 2026 expedido por las empresas de medicina prepagada o compañías de seguros.

4. Rentas exentas

4.1. El valor de los aportes AFC susceptibles de ser considerados como renta exenta para efectos de la retención en la fuente es de \$0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificado expedido por la entidad financiera correspondiente.

4.2. El valor de los aportes a fondos de pensiones voluntarios y/o seguros privados de pensiones susceptibles de ser considerados como renta exenta para efectos de la retención en la fuente es de \$ 0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificado expedido por el Fondo de Pensiones.

Con el presente documento certifico que, en el momento de tener algún cambio en mi calidad tributaria, esta será informada oportunamente.

La presente certificación se expide el 01 de septiembre de 2026, dirigida a DISPAC S.A. E.S.P quien la utilizará únicamente para los fines descritos al inicio de esta.

NOMBRE **KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ**

FIRMA 

IDENTIFICACIÓN **1.023.942176**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023942176		PINZON RAMIREZ KAREEN VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 17 #152-14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	594548999	9508793881	I	2026/09/17	2026/08/25	BANCOLOMBIA	0	\$931,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1023942176	PINZON KAREEN	25-14	30	\$3,210,000	\$513,600	EPS005	30	\$3,210,000	\$401,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,210,000	\$16,800	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$3,210,000	\$513,600			\$3,210,000	\$401,300			\$0	\$0			\$3,210,000	\$16,800			\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$513,600	\$0	\$0	\$513,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$513,600	\$0	\$0	\$513,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$401,300	\$0	\$0	\$401,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$401,300	\$0	\$0	\$401,300
TOTAL				1	\$931,700	\$0	\$0	\$931,700

Bogotá D.C, Septiembre de 2026

Señores
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICIO S.A. E.S.P.- DISPAC
Atn. **ING. MELISSA MARIA RODRIGUEZ**
Av. Calle 26 No 69 D- 91, Torre 1 Oficina 804.
Centro Empresarial Arrecife
Tel: (571) 4672203
Bogotá D.C

Asunto: Informe número 008 de actividades correspondientes al contrato DG-005-2026.

Estimada ingeniera.

En el siguiente informe se describen las actividades realizadas en el periodo de Agosto de 2026, en el marco del contrato DG-005-2026 relacionado con la "Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P"

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Realizar el registro y actualización de la información en la plataforma GESPROY relacionada con los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR y los contratos de obra e interventoría derivados de estos, en cumplimiento con el sistema de seguimiento, monitoreo y ejecución de los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías.**

Se realiza el registro y actualización de la información de los proyectos asignados a la entidad en la plataforma. De igual forma, en este periodo se inicia la conciliación de la programación del proyecto BPIN –

20201301010463 Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití Bolívar.

SOLICITUD APROBACIÓN REPROGRAMACIÓN SIMITI Recibidos x Convertir a PDF

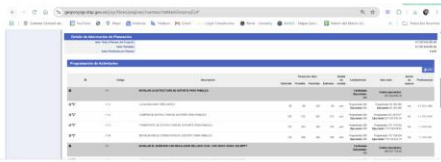
Vanessa Pinzón <gesproy.dispac@gmail.com>
para Jose, Melissa, Ricardo, HAMDYDAYANI
Ingenieros, buenos días.

De conformidad con lo conversado en la reunión realizada el día de hoy, remitimos los siguientes documentos para su verificación, validación y aprobación:

1. Propuesta de programación
Archivo en formato Excel que contiene la comparación entre las actividades disponibles para programar y la propuesta de programación elaborada. El documento incluye una columna de observaciones en la que se detallan los ajustes efectuados.

2. Programación por actividades
Archivo en formato Excel que contiene la programación de las actividades del proyecto, incluyendo los tiempos optimista, probable y pesimista; el valor de cada actividad; la cantidad total programada; el valor total; y las actividades predecesoras.

La información contenida en este archivo coincide con las imágenes extraídas del aplicativo GESPROY que se incorporan a continuación:



Responder Responder a todos Reenviar

Vanessa Pinzón <gesproy.dispac@gmail.com>
para Jose, Melissa, Ricardo, HAMDYDAYANI
Buenas tardes.

Se confirma cargue de reprogramación en el aplicativo GESPROY.



- **Realizar la programación de los hitos de la contratación derivada de los proyectos financiados con recursos del SGR que ejecuta la empresa.**
- **Realizar el registro en el GESPROY de la información que le remita la supervisión de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**

Se reporta la información remitida por los supervisores.

SIMITI - REPORTE GESPROY JULIO 2025

Convertir a PDF

Resumir este correo



Vanessa Pinzón <gesproy.dispac@gmail.com>
para Jose, Melissa

jue, 13 ago, 16:04

Ing. León, buenos días:

Conforme a lo conversado el día de hoy, adjunto al presente los siguientes documentos para su revisión, validación y aprobación de cargue como parte de la información correspondiente al proyecto Simiti:

- **Cuadro en Excel con la programación mensual por actividades**, en el cual se desglosan las cantidades programadas para cada actividad, mes a mes. Este archivo servirá como base para efectuar los reportes periódicos de avance en el aplicativo. En la columna resaltada en color verde de la imagen que se presenta a continuación se encuentran los valores revisados y validados durante la jornada de hoy, los cuales corresponden a las cantidades que serán reportadas en el aplicativo.

Codigo	Descripcion	Unidad de medida	Cantidad total	PROGRAMADO				VALOR TOTAL PROGRAMADO	VALOR UNITARIO	EJECUTADO	
				2025-04	2025-05	2025-06	2025-07			CANTIDAD EJECUTADA (A REPORTAR EN GESPROY)	VALOR EJECUTADO (A REPORTAR EN GESPROY)
2.2.1	CAPACITACIONES	mes	0	1	1	1	1	\$ 10.871.750,00	\$ 1.207.872,22	4	\$ 4.831.888,88
2.3.1	APORTAR LA SUPERVISION DEL PROYECTO	und	1	0,01	0,01	0,01	0,01	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	0,01	\$ 750.000,00
2.3.2	LEVANTAMIENTO Y VERIFICACION DOCUMENTAL SOLUCIONES CONSTRUIDAS (ACTAS DE ENTREGA A USUARIOS)	und	385	0	0	0	157	\$ 900.000,00	\$ 2.337,66	157	\$ 367.012,99
2.4.1	REALIZAR LA INTERVENCIÓN INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA)	und	1	0,01	0,01	0,01	0,01	\$271.599.600,00	\$271.599.600,00	0,02	\$ 5.431.992,00

Responder Responder a todos Reenviar

- **Atender las consultas que se desprendan de los reportes o novedades de la plataforma GESPROY con ocasión a los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**
- **Verificar o registrar la marcación de los indicadores de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR en la plataforma GESPROY.**
- **Realizar la creación, modificación y eliminación de rubros, CDPS, procesos precontractuales, contratos, registros presupuestales, pagos, e incorporación del presupuesto en la plataforma GESPROY.**
Se actualiza la información en plataforma.
- **Verificar la creación y vinculación de terceros, tales como los contratistas y supervisores, en la plataforma GESPROY.**
Se actualiza la información en plataforma.
- **Realizar el reporte de ejecución de bienes y servicios del proyecto de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR en la plataforma GESPROY**
- **Realizar en términos generales los reportes y seguimiento en las diferentes plataformas que disponga el Sistema General de Regalías de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**

- **Participar en las reuniones con el DNP, OCAD PAZ, y aquellas entidades en donde se requiera para tratar los asuntos relacionados con el manejo de la plataforma GESPROY por parte de la empresa.**

Se asisten a las reuniones citadas por el DNP para la revisión de los proyectos del SGR.

- **Ejercer el apoyo a la supervisión de los proyectos financiados con recursos de los fondos que el Gobierno Nacional ha dispuesto para la electrificación rural y expansión de cobertura, tales como: FAZNI, FAER, PRONE, así como PTSP, FONENERGÍA, SGR y cualquier otro fondo que sea creado para tal fin, en los cuales se le designe, en estricto cumplimiento del manual de supervisores e interventores de LA EMPRESA.**

Se ejerce el apoyo a la supervisión de los siguientes proyectos asignados por la empresa, elaborando documentos, informes y demás tareas asignadas:

- **Sistema General de Regalías:**
 - **Proyecto BPIN - 20201301010353 Interconexión Eléctrica Cauca Nariño. Contrato de obra: DG-071-2022:**

En el marco del cumplimiento de funciones como apoyo a la supervisión del proyecto en mención se realizan las siguientes actividades:

1. Asistencia a mesa técnica dispuesta por la CGR y envío de información solicitada por esta entidad, en el marco del seguimiento CAT 1325.
2. Se da respuesta a las solicitudes de entidades externa como la CGR, en el marco de la actuación especial de fiscalización.

PARA FIRMA: SOLICITUD PRORROGA ENVIO INFORMACIÓN - CGR

Convertir a PDF

Recibidos x

Resumir este correo

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

para Miguel, Andres

lun, 3 ago, 7:00

Miguel, buenos días.

Solicito tu amable colaboración para la firma del Dr. Horta en documento adjunto.

Gracias.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

Fwd: 2026EE0163321 Respuesta a la solicitud de prórroga radicado N°
20266000006541 para atender el requerimiento de información del Oficio No.
2026EE0156941 – Actuación Especial de Fiscalización.

Convertir a PDF

Recibidos x

dispac

Gerencia Dispac

Cordial saludo: Se remite documento radicado para su conocimiento y trámite pertinente Mil gracias. ----- Forwarded message ----- De: CGR Auditoria Reg

mar, 4 ago, 16:03

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

para Maria, CRISTHIAN, CONVENIOS, oficinajuridica@cedenar.com.co, Alejandro, Andres

mié, 5 ago, 10:51

Buenos días.

Por medio del presente se remite oficio mediante el cual se amplía el plazo de entrega de la información solicitada hasta el 12 de agosto del presente año.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

URGENTE – Información pendiente para atender requerimiento de la
Contraloría General de la República

Convertir a PDF

Recibidos x

Resumir este correo

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

para Maria, CRISTHIAN, Cristina, Christian, Alejandro, Andres, Gerencia, JAIME, Hernan

mié, 12 ago, 12:00

Estimados señores, cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos manifestar nuestra preocupación debido a que, pese a la solicitud remitida mediante correo electrónico del **30 de julio de 2026**, a la fecha no se ha recibido la información ni los soportes requeridos para atender el oficio con radicado No. 20266000018452 de la Contraloría General de la República.

Es importante señalar que la solicitud fue remitida con suficiente antelación, indicando de manera detallada la información requerida, las responsabilidades de cada parte y las condiciones para su presentación. No obstante, transcurridos trece (13) días calendario desde su envío, no se ha dado cumplimiento a lo solicitado.

Teniendo en cuenta que el plazo para atender el requerimiento del organismo de control **vence hoy**, 12 de agosto de 2026, la falta de entrega de la información impide avanzar oportunamente en la consolidación y radicación de la respuesta institucional por parte de DISPAC S.A. E.S.P.

En consecuencia, solicitamos remitir de manera **inmediata** la totalidad de la información y los soportes pendientes, debidamente organizados conforme a las instrucciones comunicadas en el correo del 30 de julio de 2026. En caso de no disponer de alguno de los documentos requeridos, deberá informarse y justificarse expresamente esta circunstancia, adjuntando la certificación correspondiente, según lo indicado en la solicitud inicial.

Se deja constancia de que la información fue requerida oportunamente y que, a la fecha de vencimiento del plazo otorgado por la Contraloría General de la República, no ha sido remitida.

PARA FIRMA: REMISIÓN INFORMACION CGR - COCANA

Recibidos x

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO

Miguel, buenas tardes. Solicito tu amable colaboración para la firma del Dr. Horta en documentos adjuntos. Gracias. Cordialmente, EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN

mié, 12 ago, 19:07



Miguel A Carmona Varela

Buenas tardes, se remite lo solicitado

mié, 12 ago, 19:56



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para Gerencia

mié, 12 ago, 20:22

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail



Añadir a Drive



REMISIÓN INFORMACIÓN ANTECEDENTES PARTE 1 - PROYECTO CAUCA NARIÑO

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para carlos.tellez, Alejandro, Lucia

jue, 13 ago, 17:22

Dr. Carlos, buenas tardes.

De conformidad con lo acordado en la mesa de trabajo realizada el día de hoy, remito la primera parte del documento que contiene los antecedentes del proyecto Interconexión Eléctrica Cauca Nariño.

En esta primera entrega se presenta la línea de tiempo de los principales hechos y actuaciones desarrollados en el marco del proyecto hasta febrero de 2025.

La información correspondiente al periodo posterior será remitida mediante un correo adicional, con el fin de completar los antecedentes y consolidar la trazabilidad integral del proyecto.

Quedamos atentos a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.**



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para Asesorías, carlos.tellez, Alejandro

20 ago 2026, 8:18 (hace 13 días)

Dr. Carlos, buenos días.

Por medio del presente, y en cumplimiento de lo solicitado, remitimos el documento que da continuidad a los antecedentes y a la trazabilidad del Contrato DG-071-2022.

El documento complementa la información previamente remitida e incorpora los hechos y actuaciones posteriores correspondientes al desarrollo del contrato.

Quedamos atentos a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.**

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail



Añadir a Drive



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para carlos.teliez, Alejandro, Asesorías ▾

20 ago 2026, 15:26 (hace 13 días) ☆ ☹ ↶ ⋮

Dr. Carlos, buenas tardes.

Remitimos matriz de contratos.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ 📎 Añadir a Drive



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para carlos.teliez, Alejandro, Asesorías ▾

20 ago 2026, 15:46 (hace 13 días) ☆ ☹ ↶ ⋮

Dr. Carlos, buenas tardes.

De acuerdo con lo solicitado, se remite la resolución 2157 del 21 de julio de 2026, mediante la cual "se impone medida de protección inmediata a los recursos del Sistema General de Regalías a un (1) proyecto de inversión ejecutado por la EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. - DISPAC S.A. E.S.P, dentro del Procedimiento Administrativo de Control PAC-007-24".

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ 📎 Añadir a Drive



INFORMACIÓN CONTRACTUAL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO ⓘ 🔽 Convertir a PDF 📎 📧

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para carlos.teliez, Asesorías, Alejandro ▾

lun, 24 ago, 8:16 (hace 9 días) ☆ ☹ ↶ ⋮

Dr. Carlos, buenos días.

Por medio del presente nos permitimos remitir la siguiente información:

- Trazabilidad de suspensiones del contrato DG-071-2022.
- Detalle de contratos en formato solicitado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ 📎 📎 Añadirlo todo a Drive



PARA RADICAR: REMISION INFORMACIÓN CGR ➤

Convertir a PDF

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanarino@gmail.com>

vie, 28 ago, 8:29 (hace 5 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

para Gerencia

Arye, buenos días.

Me ayudas por favor radicando el documento adjunto a los siguientes correos

cgr@contraloria.gov.co

viviana.soto@contraloria.gov.co

rafael.ruiz@contraloria.gov.co

Con copia a Ulpiano, ASENT y a mí.

Gracias.

3. Medida de suspensión de giros

TRASLADO RESOLUCIÓN SUSPENSIÓN DE PAGOS - MESA TÉCNICA

Convertir a PDF

Recibidos x

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanarino@gmail.com>

sáb, 1 ago, 9:35 ☆ ☺ ↶ ⋮

para m.vasquez, Jorge, Hernan, JAIME, gerencia, CRISTHIAN, CONVENIOS, cedejuri, oficinajuridica, Adriana, Sebastian, Alejandro, Andres, Lucia

Respetados señores, cordial saludo.

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - DISPAC S.A. E.S.P, en calidad de entidad ejecutora del proyecto de inversión identificado con el BPIN 20201301010353 y en ejercicio de las funciones de supervisión del Contrato de Obra No. DG-071-2022, se permite dar traslado, para su conocimiento, análisis y actuaciones correspondientes, de los siguientes documentos:

1. Resolución No. 2157 del 21 de julio de 2026, expedida por la Subdirección de Control de la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación -DNP.
2. Comunicación DNP No. 20264460677431 del 24 de julio de 2026, mediante la cual se informó el registro en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, de la medida de protección de suspensión inmediata de pagos impuesta dentro del Procedimiento Administrativo de Control PAC-007-24.

Mediante la referida Resolución, el Departamento Nacional de Planeación impuso una medida de protección consistente en la suspensión inmediata de pagos respecto de los recursos del Sistema General de Regalías aprobados para el proyecto y pendientes de pago, por valor de trescientos cuatro mil setecientos setenta y tres millones quinientos sesenta mil ciento ochenta y ocho pesos con nueve centavos (\$304.773.560.188,09).

Considerando que las situaciones analizadas involucran directamente la ejecución del Contrato de Obra No. DG-071-2022, así como las actuaciones de seguimiento, control y aprobación adelantadas por la interventoría del proyecto, se solicita a cada una de las partes realizar una revisión integral del acto administrativo y presentar un pronunciamiento técnico, jurídico, administrativo y financiero, debidamente soportado.

Citación a mesa técnica

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanarino@gmail.com>

lun, 3 ago, 9:50 ☆ ☺ ↶ ⋮

para Maria, Andres, Lucia, Jorge, convenios, cedejuri@cedenar.com.co, oficinajuridica@cedenar.com.co, Adriana, Sebastian, directorprojectodispaccaucanar, JAIME, Gerenc

Buenos días.

Por medio del presente, se informa que se cuenta con la confirmación de asistencia presencial de la ingeniera María Victoria Vásquez y del equipo de apoyo a la supervisión de DISPAC.

No obstante, y teniendo en cuenta lo solicitado, se habilita el siguiente enlace para la participación virtual de las personas que no puedan asistir presencialmente a la reunión:

REVISIÓN MEDIDA SUSPENSIÓN GIROS

Lunes, 3 de agosto - 2:00 - 4:00pm

Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/vnd-uenj-rog>

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO ALCANCE MEDIDA SUSPENSIÓN INMEDIATA DE
PAGOS

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para Gerencia

lun, 3 ago, 9:57

Aye, buenos días.

Me ayudas por favor a radicar a los siguientes correos:

serviciociudadano@dnpp.gov.co
soporteSGR@minhacienda.gov.co
admispgr@minhacienda.gov.co

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.



Bogotá, viernes, 31 de Julio de 2026

20266000006501

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No 20266000006501

Señores

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP

Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías
Subdirección de Control
Bogotá D.C.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – MHCP

Administración del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ALCANCE DE
LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DE PAGOS Y LAS
ACTUACIONES PROCEDENTES RESPECTO DE LOS
RECURSOS DISPONIBLES EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO
DEL PROYECTO.

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL PAC-007-
24.

Respetados señores.

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. – DISPAC S.A. E.S.P., en su calidad de entidad ejecutora del proyecto de inversión BPIN 20201301010353, objeto del Procedimiento Administrativo de Control PAC-007-24, se permite solicitar un pronunciamiento de fondo que precise el alcance de la medida de suspensión inmediata de pagos respecto de los recursos que, con anterioridad a su imposición, fueron girados al patrimonio autónomo constituido para la administración de los recursos del proyecto, así como las actuaciones que, conforme al marco normativo aplicable, corresponde adelantar a la entidad ejecutora frente a dichos recursos.

Quibdó-Chocó: Carrera 7ª No. 24 – 76
Tel: (804) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480



Bogotá: Av. Calle 28 No. 604-94, Centro Empresarial Amecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (801) 4672203 – (801) 4672204 – (801) 4672205
(801) 4672206
www.dispac.com.co

F46-45-02 (V20)

Votado
Subservicios

OFICIO RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN - CAUCA NARIÑO

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para María, CRISTHIAN, Christian, Cristina, Jorge, Adriana, Sebastian, Andres, Alejandro

mié, 5 ago, 17:16

Buenas tardes.

Por medio del presente, remitimos el enlace en el que se encuentra disponible el archivo trabajado durante la jornada de hoy de manera conjunta por los equipos jurídicos y técnicos de la UTIEP y DISPAC.

En la elaboración del documento participaron, por parte de los equipos jurídicos, la doctora Cristina Ramírez, en representación de la UTIEP, y Beltrán Pardo Abogados, por parte de DISPAC. Así mismo, participaron los equipos técnicos conformados por la Ing. María Victoria Vásquez y el Ing. Camilo Castro, por parte de la UTIEP, y por el Ing. Ulpiano Plaza y la Ing. Vanessa Pinzón, por parte de DISPAC.

Tal como se acordó, el propósito es continuar desarrollando un trabajo articulado entre el contratista de obra, la interventoría y el equipo de apoyo a la supervisión, con el fin de consolidar la información y los aportes requeridos.

A continuación, se comparte el enlace de acceso al documento elaborado durante la jornada:

https://drive.google.com/drive/folders/1qxv1gJoz9IRrJurVqlgHNy8u1EGYJvhR?usp=drive_link

Agradecemos realizar los aportes, observaciones y comentarios directamente en el archivo, con el fin de mantener la trazabilidad de los cambios y consolidar una única versión del documento.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO

SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ALCANCE DE LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DE PAGOS Y LAS ACTUACIONES PROCEDENTES RESPECTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL PROYECTO.

Convertir a PDF



Gerencia Dispac
Cordial saludo: Se remite documento radicado con número 2026000006501 para su conocimiento y trámite pertinente Mil gracias.

3 ago 2026, 11:39



Gerencia Dispac
Cordial saludo: Se remite información para su conocimiento y trámite pertinente Mil gracias. ----- Forwarded message ----- De: Soporte y Administración

4 ago 2026, 11:10



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para Jorge, Adriana, Sebastian, Asesorías, Andres, Alejandro

5 ago 2026, 18:09

Buenas tardes.

Por medio del presente, se comparte la respuesta emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto del alcance de la medida de suspensión de giros del proyecto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Así mismo, solicitamos su colaboración en el análisis e interpretación del pronunciamiento, teniendo en cuenta que no resulta completamente claro cuál debe ser el procedimiento que corresponde adelantar a DISPAC frente a la situación planteada.

Agradecemos emitir sus comentarios y orientaciones sobre las actuaciones que deben seguirse, con el fin de adoptar una posición institucional clara y proceder de manera

OFICIO RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN - COCANA

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para María, Cristina, CRISTHIAN, Adriana, Sebastian, Ulpiano

mar, 4 ago, 10:28

Buenos días.

Conforme con lo acordado en la reunión del día de ayer, se remite link donde se encuentra el editable del recurso de reposición enviado para el levantamiento de la medida anterior.

Tal como lo hablamos ayer, la idea es que se genere un trabajo conjunto tanto de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.

A continuación se comparte el link donde encuentran el documento base:

https://drive.google.com/drive/folders/1axy1gJoz9IRrJurVqlgHNy8u1EGYJvhR?usp=drive_link

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN - RESOLUCION 2157 2026

 Resumir este correo

PROYECTO CAUCA NARIÑO  vie, 14 ago, 15:21 
Buenas tardes. Por medio del presente, nos permitimos compartir la versión consolidada del recurso de reposición, elaborada de manera conjunta entre Beltrán Par

Adriana Patricia Muñoz Clavijo  vie, 14 ago, 19:59    
para Jorge, Libia, mí, ahorta, Sebastian, Lucia, asent.dispac, Alejandro ▾

Estimados buenas tardes,

Revisamos el documento, y se remite con control de cambios, los comentarios sobre los documentos que se indican que iban a entregar la interventoría no tiene respuesta pero están resueltos, por lo que nuevamente se recomienda incorporar la información necesaria en el recurso o si definitivamente se va a anexar validar muy bien la información y relacionarlos dentro de las pruebas.

Quedamos atentos del apoyo que sea requerido, y recomendamos que el documento se siga manejando con control de cambios hasta su versión definitiva, para agilizar tiempo en las revisiones.

Solicitud de ajuste de horario de mesa técnica – Proyecto BPIN 20201301010353

 Resumir este correo

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>  mié, 19 ago, 14:42 (hace 13 días)    
para cmanrique, fospina, Andres, Asesorías, Alejandro ▾

Doctor
CARLOS URIEL MANRIQUE LADINO
Subdirector de Seguimiento al Desempeño
Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR
Departamento Nacional de Planeación

Asunto: Solicitud de ajuste de horario de mesa técnica – Proyecto BPIN 20201301010353

Referencia: Comunicación DNP No. 20264420689471

Respetado doctor Manrique, cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual el Departamento Nacional de Planeación convocó a una mesa técnica presencial para el viernes 21 de agosto de 2026 a las 2:00 p. m., relacionada con la verificación de los avances y resultados del proyecto denominado "Construcción de la interconexión eléctrica de las localidades rurales costeras pertenecientes a tres municipios del departamento del Cauca y en siete municipios del departamento de Nariño, segunda etapa Nacional", identificado con código BPIN 20201301010353, nos permitimos solicitar respetuosamente el ajuste del horario previsto para su realización.

OFICIO RESPUESTA DNP - RESOLUCIÓN 2157

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>  vie, 21 ago, 8:58 (hace 12 días)    
para Maria, Cristina, Gerencia, Hernan, JAIME, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Sebastian, Lucia, Asesorías, Adriana ▾

Buenos días.

Por medio del presente se comparte oficio respuesta enviado por el DNP con relación a la resolución 2157 del 21 de julio de 2026 para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario u observación.

Cordialmente,

**EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P**

----- Mensaje reenviado -----

De: **Gerencia Dispac** <dispac@dispac.com.co>

Fecha: El vie, 21 ago, 2026 a la(s) 8:45

Asunto: Fwd: Envío de notificación de radicado 20264460772631

Para: Director proyecto Dispac Cauca Nariño <directorproyectodispacaucanar@gmail.com>, Vanessa Pinzón <gesoroy.dispac@gmail.com>

Cc: Andres Felipe Horta Rojas <ahorta@dispac.com.co>

Cordial saludo;

RECURSO DE REPOSICIÓN Y, EN SUBSIDIO, DE APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN 2157 DEL 21 DE JULIO DE 2026.

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para servicioalciudadano, Andres, Asesorias, Alejandro, Maria, Cristina, SOHANY, CRISTHIAN, Hernan, JAIME, Gerencia ▾

vie, 28 ago, 16:35 (hace 5 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

Buenas tardes.

Por medio del presente remitimos nuevamente documento radicado 2026600007411 mediante el cual se interpone recurso de reposición y, en subsidio, de apelación contra la Resolución 2157 del 21 de julio de 2026.

De igual manera, se remite correo donde se evidencia que el documento fue enviado dentro del término previsto para dar respuesta por parte de la Entidad Ejecutora, sin embargo, a la fecha, no se ha recibido el número de radicado.

Quedamos atentos a la confirmación de recibo y número de radicado.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA-NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail   Añadirlo todo a Drive



4. Fiscalía

PARA FIRMA: DOCUMENTOS FISCALIA

 Convertir a PDF  

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO

mié, 12 ago, 17:04 ☆

Miguel, buenas tardes. Solicito tu amable colaboración para la firma del Dr. Horta en documentos adjuntos. Gracias. Cordialmente, EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO

mié, 12 ago, 17:06 ☆

Buenas tardes. Por favor hacer caso omiso a los documentos remitidos en el correo anterior, se envían las versiones corregidas: Gracias.



Miguel A Carmona Varela

mié, 12 ago, 17:56 ☆

Se remite lo solicitado

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para Gerencia ▾

mié, 12 ago, 17:59 ☆ ☺ ↶ ⋮

Aye, buenas tardes.

Me ayudas a radicar esto al siguiente correo
maria.gonzalez@fiscalia.gov.co

Con copia a Andres Horta, al correo del director y al correo del proyecto.

Gracias.

REMISION INFORMACIÓN FINANCIERA FISCALIA

 Convertir a PDF  

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para Asesorias, Alejandro ▾

jue, 27 ago, 22:31 (hace 6 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

Buenos días.

Por medio del presente solicitamos su revisión y visto bueno en documento adjunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail  Añadir a Drive



Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.



Bogotá, Jueves, 27 de Agosto de 2026

20266000008021

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No. 20266000008021

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. Dra. CARMENZA BAUTISTA VERGEL
Grupo Contadores Forenses – Sección Técnico-Científica
Departamento Criminalística del CTI
Bogotá D.C.

**ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL, FINANCIERA Y DEL
ANTICIPO Y ENLACE DE CONSULTA - CONTRATO No. DG-071-2022**

Cordial saludo.

Por medio del presente, la Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - DISPAC, en su calidad de entidad ejecutora del proyecto identificado con BPIN 20201301010353, denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA NACIONAL", financiado con recursos del Sistema General de Regalías - SGR, se permite remitir la información contractual, financiera y documental relacionada con el Contrato de Obra No. DG-071-2022, incluida la documentación correspondiente a la administración y ejecución del anticipo.

En atención a lo solicitado, a continuación, se presenta la relación de los dieciséis (16) documentos y soportes remitidos, junto con la descripción de la información puesta a disposición para consulta, así:

5. Presunto incumplimiento UTIEP

Solicitud de informe consolidado de actuaciones – Vigencia 2026

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>
para María, Cristina, Christian, Alejandro, Asesorías

lun, 24 ago, 8:33 (hace 9 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

Respetados señores, buenos días.

Teniendo en cuenta lo conversado en la reunión del pasado viernes, solicitamos la elaboración y remisión de un informe detallado que consolide las principales actuaciones adelantadas en el proyecto durante el año 2026.

El documento deberá presentar de manera cronológica y soportada los hechos relevantes de la ejecución, incluyendo, entre otros aspectos, las gestiones realizadas, avances, dificultades presentadas, reuniones, decisiones adoptadas, comunicaciones y resultados obtenidos.

Esta información permitirá exponer ante el Departamento Nacional de Planeación – DNP la trazabilidad de la ejecución del proyecto y servirá como insumo para estructurar la respuesta que deberá presentarse ante dicha entidad, en el marco de las gestiones orientadas al levantamiento de la medida.

Teniendo en cuenta que la próxima reunión con el DNP se encuentra programada para el **miércoles 26 de agosto de 2026**, agradecemos remitir el informe a más tardar el día de mañana, martes 25 de agosto, con el fin de contar con el tiempo necesario para revisar, consolidar y estructurar adecuadamente la información que será presentada.

Agradecemos que cada actuación relevante cuente, en lo posible, con la fecha correspondiente y la identificación de los soportes documentales que permitan su verificación.

Quedamos atentos a su remisión.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

6. Aprobación de vallas del proyecto

Re: Aprobacion Arte vallas informativas Recibidos Convertir a PDF 📄 📧

☰ Resumir este correo

CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ vie, 21 ago, 0:00 (hace 12 días) ☆
 Cordial saludo. No hay observaciones Obtener Outlook para Android De: Maria Victoria Vasquez Ramirez <m.vasquez@utlep.com> Enviado: jueves, agosto 20, 2026 4:51

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanarino@gmail.com> lun, 24 ago, 12:15 (hace 9 días) ☆ 😊 ↩ ⋮
 para CRISTHIAN, Maria, directorprojectodispaccaucanar, Omar, David, Silvio ▼
 Buenas tardes.

APROBADO por la supervisión.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P

Aprobacion Arte vallas informativas Recibidos Convertir a PDF 📄 📧

Maria Victoria Vasquez Ramirez jue, 27 ago, 16:10 (hace 6 días) ☆
 Muy buenas tardes ings, remito arte final para los municipios de López y fco Pizarro Obtener Outlook para Android De: Silvio Gabriel Diaz Gonzalez <s.diaz@utlep

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanarino@gmail.com> vie, 28 ago, 10:44 (hace 5 días) ☆ 😊 ↩ ⋮
 para Maria, directorprojectodispaccaucanar, cerazo ▼
 Buenos dias.

De parte de la supervisión no se encuentran objeciones y se aprueban las vallas de Francisco Pizarro y Lopez de Micay.

7. Informe trazabilidad proyecto

LINEA DE TIEMPO ANTICIPO CAUCA NARIÑO 🔗 Convertir a PDF 📄 📧

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanarino@gmail.com> mar, 25 ago, 16:04 (hace 8 días) ☆ 😊 ↩ ⋮
 para Asesorías, Alejandro ▼
 Doctores, buenas tardes.

Conforme lo acordado, remito la linea de tiempo del giro del anticipo del proyecto Cauca Nariño.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail 🔗 Añadir a Drive

 LINEA DE TIEMPO...

8. Elaboración de presentación para Junta directiva con información concerniente al proyecto.

PRESENTACIÓN JUNTA DIRECTIVA - COCANA

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

mié, 26 ago, 11:55 (hace 7 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

para Alejandro, Lucia

Buenas tardes.

Se remite PPT para ser presentada en la junta directiva.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive



9. Reprogramación del proyecto en GESPROY

Remisión de programación registrada en GESPROY y solicitud de actualización - CEDENAR

Convertir a PDF

Recibidos x



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

mié, 26 ago, 1:55 (hace 7 días) ☆ ☺ ↶ ⋮

para Ximena, CONVENIOS, oficinajuridica, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Asesorias

Buenos dias.

Por medio del presente, se remite la programación por actividades correspondiente al contrato de obra y al componente de apoyo a la supervisión, descargada directamente del aplicativo GESPROY, de acuerdo con la información que se encuentra registrada con corte a la fecha y hora de envío de esta comunicación.

Así mismo, reiteramos la solicitud realizada en diferentes oportunidades para que CEDENAR actualice la programación correspondiente al componente de interventoría, de conformidad con el compromiso adquirido durante la mesa técnica realizada con el Departamento Nacional de Planeación - DNP el pasado viernes 21 de agosto de 2026.

Esta actualización resulta necesaria para continuar con la conciliación y consolidación de la programación de los diferentes componentes del proyecto y, posteriormente, proceder con su aprobación definitiva en el aplicativo GESPROY.

Agradecemos realizar la actualización correspondiente a la mayor brevedad posible, con el fin de avanzar oportunamente con este trámite y dar cumplimiento a los compromisos establecidos ante el DNP.

Quedamos atentos a su confirmación.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P

Remisión de programación registrada en GESPROY y solicitud de actualización – CEDENAR

Convertir a PDF

Recibidos x

- PROYECTO CAUCA NARIÑO** mié, 26 ago, 1:55 (hace 7 días)
- Buenos días. Por medio del presente, se remite la programación por actividades correspondiente al contrato de obra y al componente de apoyo a la supervisión, de
- Andrade Villota, Ximena** mié, 26 ago, 17:48 (hace 7 días)
- Cordial saludo. Agradezco el envío de la información. En seguimiento a nuestra conversación telefónica, les solicito amablemente el cronograma en el que se pueda
- PROYECTO CAUCA NARIÑO** mié, 26 ago, 17:55 (hace 7 días)
- Dra. Ximena, buenas tardes. Dando cumplimiento a lo conversado telefónicamente, remitimos para su conocimiento y revisión los siguientes archivos: - Archivo bas
- PROYECTO CAUCA NARIÑO** jue, 27 ago, 10:39 (hace 6 días)
- Crishian, buenos días. Conforme lo acordado remito información de la programación de las actividades como quedaron dispuestas de parte de DISPAC en el aplicati
- PROYECTO CAUCA NARIÑO** jue, 27 ago, 11:12 (hace 6 días)
- para LEIDY
- Daniela, buenos días.
- Conforme lo acordado en nuestra reunión del día de hoy remito archivo base de programación.
- ***

CAUCA NARIÑO - PROGRAMACIÓN POR ACTIVIDADES - GESPROY

Recibidos x

Convertir a PDF

- PROYECTO CAUCA NARIÑO** mié, 26 ago, 1:54 (hace 7 días)
- Buenos días. Por medio del presente, se remite la programación por actividades correspondiente al contrato de obra y al componente de apoyo a la supervisión, de
- Andrade Villota, Ximena** mié, 26 ago, 17:45 (hace 7 días)
- Cordial saludo Agradezco el envío de la información. En seguimiento a nuestra conversación telefónica, les solicito amablemente el cronograma en el que se pueda
- PROYECTO CAUCA NARIÑO** mié, 26 ago, 17:50 (hace 7 días)
- Dra. Ximena, buenas tardes. Dando cumplimiento a lo conversado telefónicamente, remitimos para su conocimiento y revisión los siguientes archivos: - Archivo bas
- PROYECTO CAUCA NARIÑO** jue, 27 ago, 15:57 (hace 6 días)
- para oficina jurídica, CONVENIOS, Ximena, Alejandro, CRISTHIAN, Andres, Asesorías
- Dra. Ximena, buenas tardes
- Por medio del presente, y dando cumplimiento a su solicitud, remitimos la programación por actividades y por periodos del proyecto, en la cual se detalla la ejecución prevista para cada actividad, discriminada mes a mes.
- Lo anterior, para su conocimiento y para los fines correspondientes relacionados con la actualización y programación de la información en el aplicativo GESPROY.
- Es importante señalar que, durante la reunión realizada el pasado 21 de agosto de 2026, quedó establecido el compromiso por parte de CEDENAR de efectuar la actualización de su programación el día martes de la presente semana. Sin embargo, a la fecha, dicha actualización continúa pendiente.
- Así mismo, teniendo en cuenta que el día de mañana se encuentra programada una nueva reunión de seguimiento, resulta necesario contar previamente con el cumplimiento de este compromiso, de manera que pueda evidenciarse el avance efectivo de las acciones acordadas en las mesas de trabajo.
- Reiteramos que la actualización y conciliación de la programación constituye un elemento fundamental para demostrar el cumplimiento de las acciones orientadas a superar los hechos que dieron lugar a la medida de suspensión de giros y, en consecuencia, continuar avanzando en las gestiones requeridas para su levantamiento y en la adecuada ejecución del proyecto.

Invitación: (Sin asunto) sáb 29 de ago de 2026 7pm - 9pm (COT)
(dispacproyectocaucanarino@gmail.com)

Convertir a PDF

Recibidos x

sáb, 29 ago • 19:00 – 21:00
(Sin asunto)

En tu Google Calendar
No hay más eventos este día

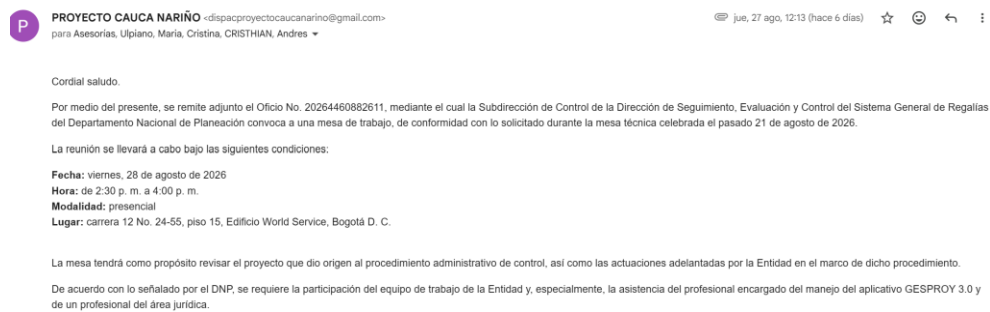
xandrade@cedenar.com.co - Organizador
directorproyectodispaccaucanar@gmail.com

Según este correo

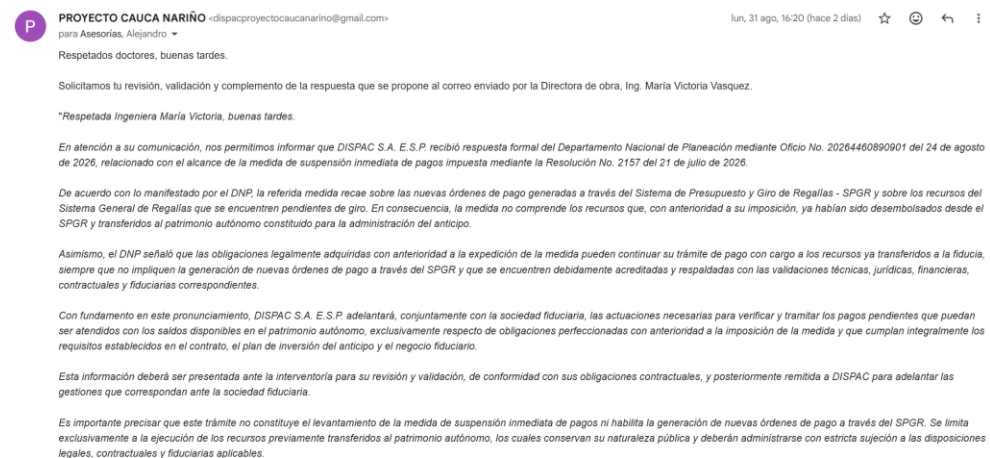
¿Correcto?

- Ximena Andrade Villota** vie, 28 ago, 14:15 (hace 5 días)
- (Sin asunto)Unirme con Google Meet: Cordial Saludo, Teniendo en cuenta lo acordado telefónicamente y con el fin de estar articuladas las dos entidades tanto de
- PROYECTO CAUCA NARIÑO** vie, 28 ago, 23:01 (hace 5 días)
- para Alejandro, SOHANY
- PSI
- ***

10. Asistencia a comités semanales de seguimiento y demás reuniones citadas para revisión de temas propios del proyecto.



11. Elaboración de oficios y comunicación constante con los demás interesados del equipo.



○ Proyecto BPIN 20201301011863 - Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en la zona rural de Ciénaga Magdalena.

Se solicita remisión de informe de visita para ser anexo a documentación solicitada por el DNP

SOLICITUD INFORME VISITA PROYECTO BPIN 20201301011863

Convertir a PDF

Vanessa Pinzón <gesproy.dispac@gmail.com>
para servicioalciudadano, Juan, Melissa

jue, 20 ago, 9:33 (hace 12 días)

Cordial saludo.

Por medio del presente, solicitamos amablemente la remisión del informe correspondiente a la última visita de seguimiento realizada al proyecto identificado con código BPIN 20201301011863, la cual se llevó a cabo en compañía de la profesional María Fernanda Marín.

Lo anterior, con el fin de contar con el respectivo soporte documental y dar continuidad a las actividades de seguimiento del proyecto.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos al envío de la información solicitada.

Cordialmente,



Responder Responder a todos Reenviar

Envío de notificación radicado 20268390910021

Convertir a PDF

Notificaciones SGD Orfeo
Comunicación Oficial. El Departamento Nacional de Planeación le envía este oficio mediante notificación certificada. "De acuerdo a la Directiva Presidencial No.

mar, 25 ago, 17:09 (hace 7 días)

Vanessa Pinzón
Arye, buenas tardes. Me ayudas a radicar esto

mar, 25 ago, 17:10 (hace 7 días)

Gerencia Dispac
Cordial saludo: Se remite el documento radicado para su conocimiento y trámite correspondiente. Mil gracias.

mar, 25 ago, 17:24 (hace 7 días)

Vanessa Pinzón <gesproy.dispac@gmail.com>
para Juan, HAMDYDAYANI, Melissa

mar, 25 ago, 19:23 (hace 7 días)

Buenas noches.

Se remite información acerca de la visita realizada al proyecto 1873 - Cienaga grande.

Por favor, @Juan Diego Castaño Podrías cargarla al drive que se envió al DNP? Gracias

Cordialmente,

Responder Responder a todos Reenviar

Fwd: Respuesta cienaga

Convertir a PDF

Visión general creada por IA

HAMDYDAYANI BARRETO TRUJILLO
Buenas tardes Dr. Andres Remito para firmar la Respuesta a solicitud de información y remisión de documentación de la Indagación Previa GID-IP-029-2026 - Proyec

mar, 25 ago, 3:01 p.m. (hace 7 días)

Miguel A Carmona Varela
Se remite lo solicitado

mar, 25 ago, 5:40 p.m. (hace 7 días)

Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon.dispac@gmail.com>
para displac

mar, 25 ago, 5:44 p.m. (hace 7 días)

Arye, buenas tardes.

Me ayudas a radicar esto a los siguientes correos

gld@dnp.gov.co

Con copia a Melissa, Hamdy, Juan Diego y a mí.

Gracias

- **Proyecto BPIN 20201301010463 - Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití, Bolívar. Contrato de obra DG-098-2022 / Contrato de Interventoría DG-011-2026.**

En el marco del cumplimiento de funciones como apoyo a la supervisión del proyecto en mención se realizan las siguientes actividades:

1. Solicitud del estado actual del proyecto ante el DNP.
2. Elaboración de oficio a ser radicado ante el OCADPAZ
3. Elaboración de respuesta a ser radicada ante el DNP para el levantamiento de la medida de suspensión de giros del proyecto.
4. Solicitud de ampliación de plazo para envío de información acerca del proyecto.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.



Bogotá, Martes, 04 de Agosto de 2026

20266000006651

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No 20266000006651

Señores
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP
ATN. DR. ROGER STEVEN RAMÍREZ GÓMEZ
Subdirector de Control
Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR
Edificio EnTerritorio, Calle 26 # 13 - 19, piso 1
servicioalciudadano@dnpp.gov.co
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo para la entrega de información – PAC-466-24

Respetados señores,

En atención al compromiso adquirido durante la mesa de trabajo realizada el 30 de julio de 2026, consistente en remitir un documento con las explicaciones y los soportes que permitan evidenciar que han cesado los hechos y efectos que dieron lugar a la medida de suspensión de giros impuesta a DISPAC S.A. E.S.P., en el marco del procedimiento administrativo correctivo PAC-466-2024, de manera atenta nos permitimos solicitar la ampliación del plazo para la presentación de la respuesta integral y sus respectivos anexos hasta el **14 de agosto de 2026**.

La presente solicitud obedece al considerable volumen de información documental, técnica, contractual, financiera y administrativa que debe ser recopilada, revisada y consolidada, así como a la necesidad de efectuar las validaciones correspondientes con las diferentes áreas, contratistas, interventorías y demás actores involucrados. Este ejercicio requiere una revisión integral que garantice la coherencia, exactitud, trazabilidad y suficiencia de los documentos que serán remitidos a esa Subdirección.

Es importante señalar que la entidad se encuentra adelantando de manera prioritaria las gestiones necesarias para atender el requerimiento. La ampliación solicitada

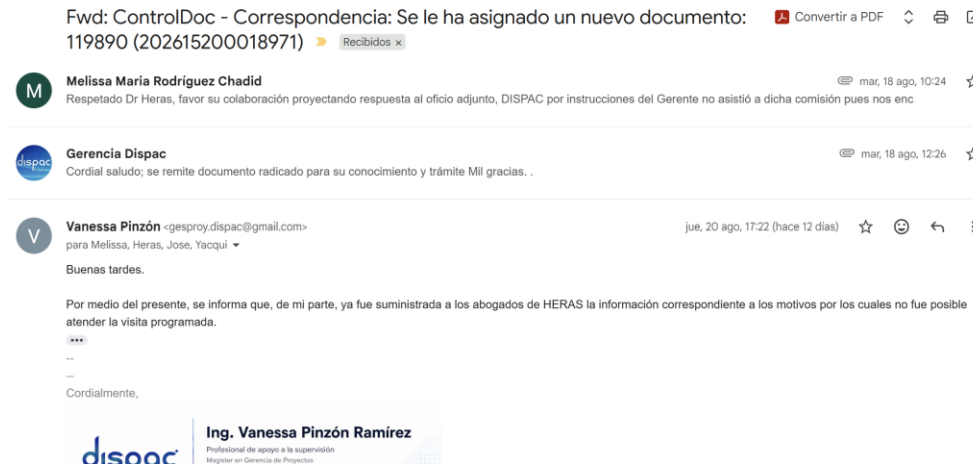
Quibdó-Chocó: Carrera 7ª No. 24 - 78
Tel: (854) 8728172 - 01 8000 517777
Cel: 322887477 - 322887480



Registro: 00. Calle 28 No. 85A-86, Centro Empresarial Anserín, Torre 1, Oficina 804
Tel: (851) 4872203 - (851) 4872204 - (851) 4872205
8011-4872206
www.dispac.com.co

F48-48-02 (V26)
F48-48-02 (V26)

- **Proyectos Fondos MME :**



- **Efectuar la revisión de planos y cantidades suministrados por parte de los contratistas de obra de los proyectos en el marco de la ejecución de los contratos en que sea designado como apoyo a la supervisión.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Brindar asesoría y apoyo en todo el componente civil de las obras de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**
Se revisa información civil del proyecto Simití.
- **Velar por el cumplimiento de la implementación de la infraestructura civil de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Efectuar la revisión de la restructuración del diseño de las cimentaciones de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Apoyar el seguimiento a las actividades de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA las cuales deben implementarse cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos vigentes para su ejecución, entre ellos, las normas de construcción NSR-10.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Velar por la respectiva realización por parte de los contratistas de obra de las pruebas, diseños de mezclas y estructurales en la**

ejecución de las obras civiles y de infraestructura necesarias de los contratos que ejecuta LA EMPRESA.

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Reportar al supervisor de los contratos de obra los avances y anomalías que se evidencie durante la ejecución de la obra en los contratos que sea designado como apoyo a la supervisión.**

Se reporta al supervisor de acuerdo con lo reportado por los contratistas de obra en informes y comités de seguimiento semanal.

- **Prestar apoyo en la realización de los informes de avances mensuales y finales de cada contrato en el que sea designado como apoyo a la supervisión, cumpliendo con los lineamientos establecidos contractualmente en los contratos.**

Se elaboran los informes de los siguientes proyectos:

- **Sistema General de Regalías:**
 - Proyecto BPIN - 20201301010353 Interconexión Eléctrica Cauca Nariño. Contrato de obra - DG-071-2022.:
 - Proyecto BPIN 20201301010463 - Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití, Bolívar. Contrato de obra DG-098-2022 / Contrato de Interventoría DG-011-2026.
- **Verificar la documentación final entregada por cada contratista de obra para proceder a la liquidación y cierre de los contratos en los cuales sea designado como apoyo a la supervisión e informar de cualquier corrección o anomalía que se evidencie en la misma al supervisor del contrato.**

Se inicia el proceso de elaboración del acta de terminación del contrato de interventoría del proyecto ciénaga.

- **Atender las comunicaciones elevadas por los contratistas de los proyectos, por las comunidades o por cualquier otra persona natural o jurídica.**

Se atienden las comunicaciones enviadas por los contratistas y demás entidades.

- **Actualizar la información de la plataforma del software designado para el seguimiento por parte de los entes contratantes (MME, IPSE, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS) y el SECOP II con el cargue de información precontractual y contractual. A su vez, verificar y realizar seguimiento al cargue de información de seguimiento que las firmas interventoras de los contratos de obra realicen y deban realizar.**

Se actualiza la plataforma GESPROY, SECOP II y DANE.

- **Organizar la documentación y carpetas físicas y virtuales generadas para cada uno de los proyectos, procesos precontractuales y contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión.**

Se elaboran distintos documentos y se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la entidad

- **Utilizar, alimentar y actualizar el sistema de información documental que la Empresa le suministre para el manejo y conservación de todos los documentos (ORFEO) y la información de la Empresa, garantizando que se cumpla con las condiciones de archivo que ésta establezca.**

Se elaboran distintos documentos y se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la entidad

- **Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que para el efecto sea citada en el marco de ejecución del contrato, o en los eventos o situaciones que así lo requiera la EMPRESA O EL SUPERVISOR.**

Se asiste a las siguientes reuniones:

- SEGUIMIENTO DNP
- PROYECTO CAUCA NARIÑO



ING. VANESSA PINZÓN
RAMÍREZ

Citación reunión presencial proyecto BPIN 20201301010353. >

PROYECTO CAUCA NARIÑO >dispacproyectocaucanario@gmail.com<
para: Maria, Jhale, Neman, Genérica, CROSTHIAN, CONVENIO, oficina jurídica, Jorge, Adriana, Sebastian, Andrei, Lucia, Alejandro, Asesorías >
Respetados señores, cordial saludo.

Con el propósito de revisar y concertar los temas técnicos, administrativos, financieros y jurídicos relacionados con el proyecto BPIN 20201301010353, nos permitimos convocarlos a una **reunión presencial** preparatoria, de acuerdo con la siguiente programación:

Fecha: viernes 21 de agosto de 2020
Hora: 10:00 a. m.
Lugar: instalaciones de DISPAC S.A. E.S.P. en la ciudad de Bogotá D.C.

Esta reunión tiene como finalidad verificar los avances, compromisos, soportes y asuntos pendientes del proyecto, así como unificar la información que será presentada durante la mesa técnica convocada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP para ese mismo día, a las 2:00 p. m.

Agradecemos su puntual asistencia y la disponibilidad de la información necesaria para el adecuado desarrollo de la reunión.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA-NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

Mesa de trabajo > Recibidos >

jue, 20 ago • 15:30 - 16:30
Mesa de trabajo

Reunión de Microsoft Teams

Carlos Eduardo Teller Díaz (REG) - Organizador

En tu Google Calendar

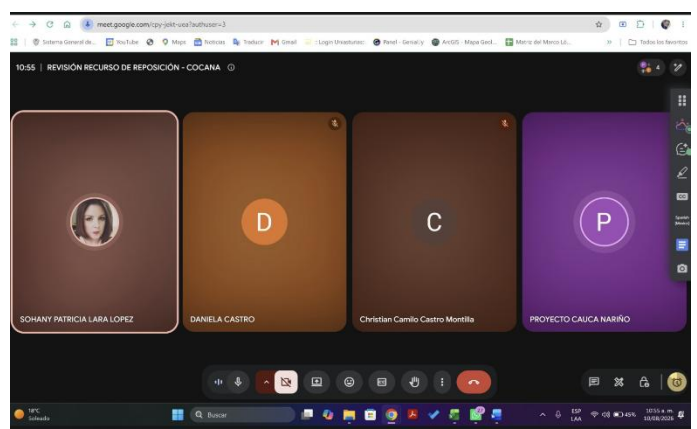
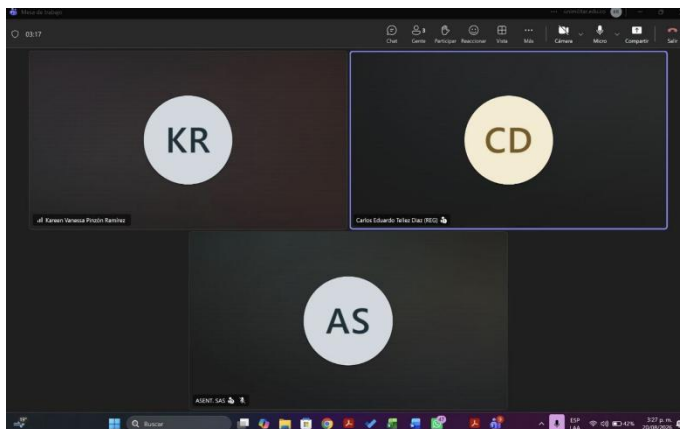
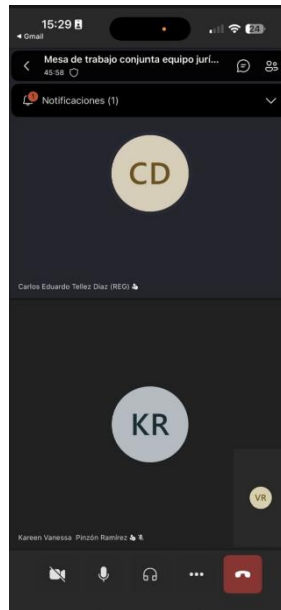
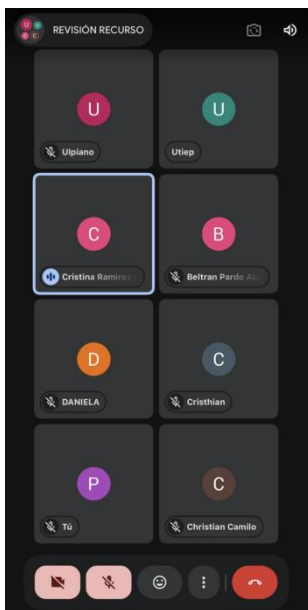
Evento anterior: COCANA - REUNIÓN SEGUIMIENTO MME a las 14:00 - 15:00

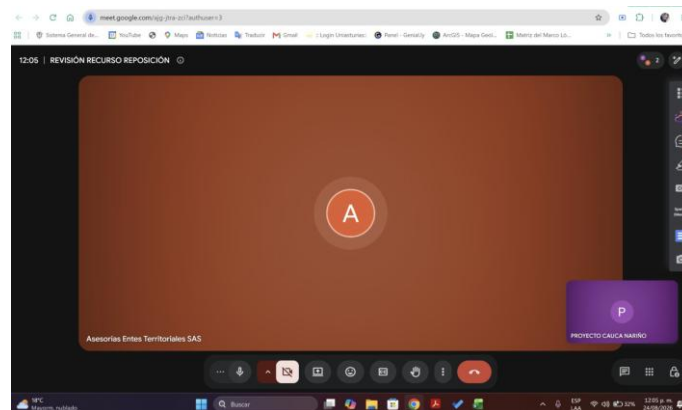
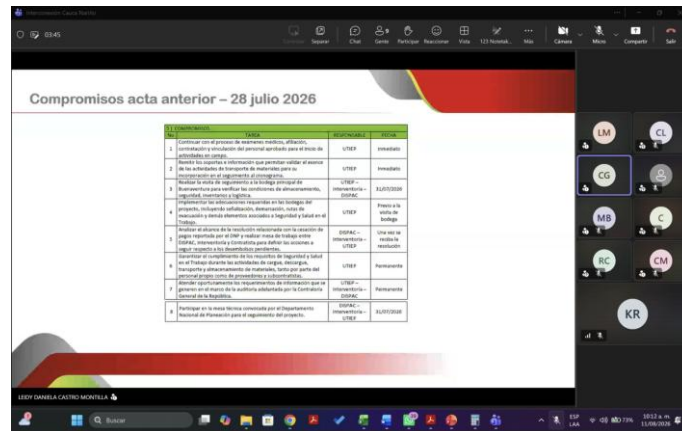
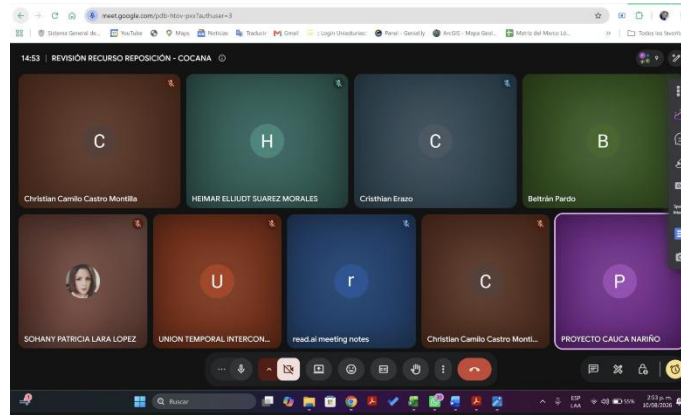
Si No Quizás Indicaciones

Según este correo

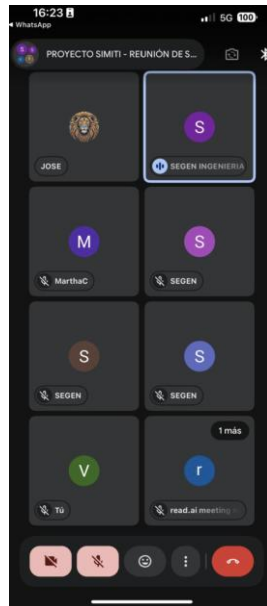
Carlos Eduardo Teller Díaz (REG)
para mí >

20 ago 2020, 4:05 (hace 12 días)

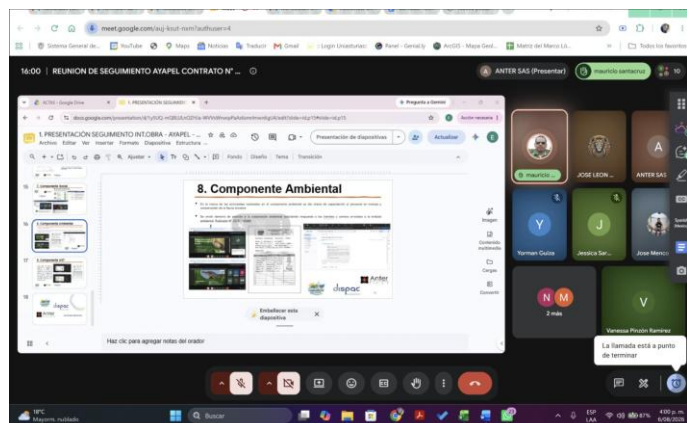
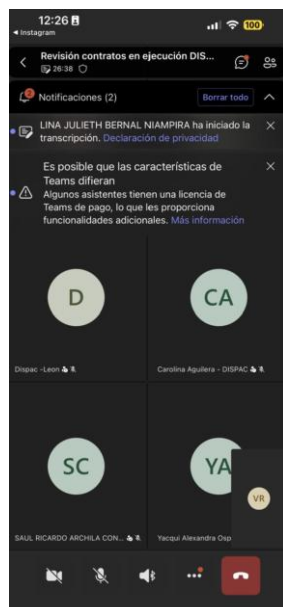




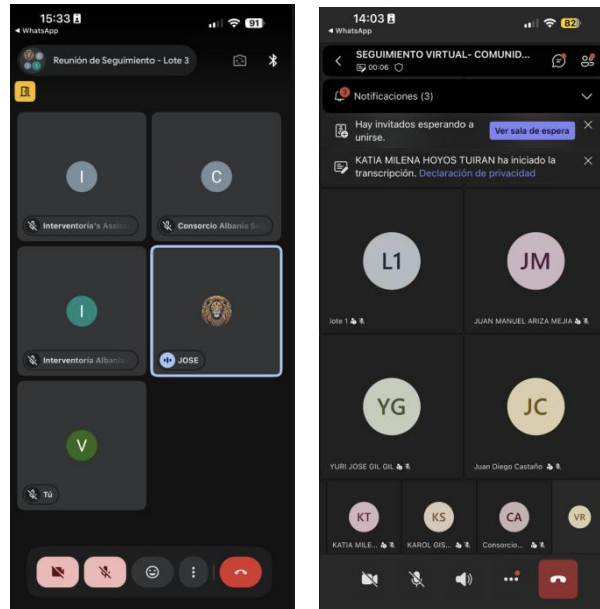
- PROYECTO SIMITI



- SEGUIMIENTO PROYECTOS MME Y REUNIONES DE AVANCE (Proyecto San Carlos, Proyecto Chimichagua, Proyecto Arenal, Proyecto Ayapel, Proyecto Galeras, Proyecto Ce Guajira).



- Proyecto Ce Guajira.



- **Los demás que le sean asignados por la Gerencia General o el SUPERVISOR con relación al objeto del CONTRATO.**

Se realiza la actualización de la información solicitada por el DANE en el aplicativo dispuesto para tal fin.

Cordialmente,

ING. KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ

Ing. Civil

Magister en Gerencia de Proyectos



DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
NIT 818.001.629-4

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5100004502

DATOS GENERALES

Fecha del documento: 14.01.2026

Fecha de contabilización: 14.01.2026

Creado por: ZACEVEDO

Modificado Por: GLEONES

Creado el: 14.01.2026

Ultima Modificación: 14.01.2026

DATOS ADICIONALES

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P. Total: \$ 96.000.000

POSICIÓN DE DOCUMENTO 001

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P.

Acreedor: 1023942176-KAREEN VANESSA PINZON R Fecha de Vcto: 31.12.2026

CDP No.: 3100003352

Pos. Presup.: B05010100100701

Centro gestor: CG10 – GER.GENERAL DISPAC

Fondos: 2026 – FONDO GENERAL

Prog presupuestal: C1000 – Gastos FUN, OC, DEU

Importe: 96.000.000 pesos

Área funcional:

Se Expide a los 14 días del mes de enero del año 2026.

Contabilizado presupuesto:  GABRIEL SANTIAGO LEONES

